



SESIÓN PLENARIA

13.- Pregunta N.º 428, relativa a previsiones para mejorar la cobertura médica del centro de salud del Bajo Asón y del consultorio médico de Rasines, presentada por D.ª Paula Fernández Viaña, del Grupo Parlamentario Regionalista. [11L/5100-0428]

EL SR. LIZ CACHO (en funciones de presidente): Ruego al secretario primero que dé lectura de los puntos 14 a 18 del orden del día, que se agrupan a efectos de debate.

(Murmullos)

Es una pregunta bueno, disculpen.

Pregunta número 428 relativa a previsiones para mejorar la cobertura médica del centro de salud del bajo Asón y del consultorio médico de Rasines, presentada por doña Paula Fernández Viaña, del Grupo Parlamentario Regionalista.

Tiene la palabra para la formulación de la pregunta doña Paula Fernández.

LA SRA. FERNANDEZ VIAÑA: Muchas gracias, señor presidente. Buenas tardes de nuevo.

Pues muchísimas gracias presidente. Consejero qué difícil es debatir con usted, es que nos ha dicho que el plan funcional del centro de salud de Polanco se tiene que terminar, pero si ya está terminado, consejero, que nos ha dicho antes usted aquí que salió y hablo con unos medios de comunicación que había allí cuando reunió el comité de empresa con el tema de la limpieza, y resulta que convocaron una ampliación de agenda que está en la agenda.

Es que es que es difícil con usted cuando no nos dice la verdad, centro de salud del bajo Asón, no se pongan nerviosos vamos a ello. Situado en la localidad de Ampuero cuenta en la actualidad, con cuatro médicos titulares que atienden, Ampuero, Limpias y Rasines, suman un total de 6.889 pacientes, supone que el cuerpo de médicos en este centro de salud está muy por encima del cupo de médicos en Cantabria, que es de 1.311 pacientes, han aumentado las cartillas, hay escasez de profesionales, se ha debatido hace unos momentos, y usted lo sabe.

Pero este centro de salud ahora mismo está desbordado y, como consecuencia de ello, pues el médico titular de Rasines no acude al consultorio rural de su titularidad, teniendo que pasar consulta muchos días en el centro de salud de Ampuero.

Hay un problema también organizativo que se une a la falta de facultativos frente a la cantidad y el cupo de cartillas que tenemos, que no es otro que, aunque una persona de Rasines tiene una cita para mañana en el consultorio de Rasines de repente, con muy poco tiempo en la mandan ir a Ampuero.

Estamos hablando de gente mayor vulnerable, con enfermedades crónicas, que no tienen transporte para desplazarse a Ampuero.

Y parecido, está pasando también en Limpias. Evidentemente, esto ha dado como lugar a una degradación notable de la atención sanitaria básica, siendo como no puede ser de otra manera, los perjudicados los vecinos de esos municipios y de toda la zona básica de salud en general.

A esto en un aumento de la población en el bajo Asón, que hace que los facultativos atiendan un cupo de pacientes, como decía, superior al de la media en Cantabria.

Infradotación de médicos que es evidente, problemas que se agravan también, y, por lo tanto, los regionalistas que hemos hecho un estudio de esa zona, un estudio pormenorizado hoy le volvemos a traer una solución encima de la mesa que yo le pido que estudie.

Esta usted pendiente de hacer una visita al centro de salud de Ampuero, así se comprometió con la alcaldesa en la última visita que le han hecho, y le pido que vaya al centro de salud y que tenga encima de la mesa la solución que nosotros hoy les estamos pidiendo aquí, que no es otra que un quinto facultativo en la zona básica de salud del bajo Asón, una plaza de nueva creación que seguro que va a ser mucho más atractiva, que una plaza vacante que permitirá cumplir con esa ratio en toda la comarca, y que permitirá que la asistencia facultativa en el constructor rural, de Rasines y en el de limpias, sea para los vecinos de las cartillas de esos dos municipios.

Gracias.



EL SR. LIZ CACHO (en funciones de presidente): Gracias, señora diputada.

Tiene la palabra el consejero de Salud, Sr. Pascual para la contestación del Gobierno.

EL SR. CONSEJERO (Pascual Fernández): Gracias, señor presidente.

Señoría, pregunta usted acerca de la cobertura médica del centro de salud del bajo Asón y del consultorio médico de Rasines.

Mire, la población de referencia de la zona básica de salud de adultos y adultos son 6.078 personas, luego hay 913 niños, adultos son 6.078 personas y cubrirlo hay una plantilla de 4 facultativos, es decir, tenemos una plantilla para 6.000 pacientes.

Esa es la ratio 1.500 y no 1.300. Entonces usted me está hablando de una diferencia de 78 adultos y usted me pide un médico para 78 pacientes, esa es la diferencia de las ratios, con lo cual, si sobrasen médicos, pues sería fantástico, bajamos y podríamos bajar la ratio no solo de este centro, sino de alguno.

Sé que hay una distribución irregular de pacientes, porque hay dos médicos que atienden Ampuero y Rasines y entonces hacer la distribución equitativa es imposible que encajen todos perfectamente, pero el equipo de atención primaria tiene 4 facultativos de medicina de familia, una facultativa de pediatría, 4 enfermeras de adultos, y una enfermera de pediatría o sea dos en Ampuero, una Limpias y uno comparte Ampuero y Rasines, esa es la dotación e, insisto, es una plantilla para 6.000.

Y además hay en el equipo un fisioterapeuta, una matrona que están compartidos con el alto Asón, una trabajadora social compartida también con Santoña y Gama y dos auxiliares administrativos, y además hay un servicio de urgencias situado en Ampuero.

Entonces, la plantilla está ajustada, evidentemente, la población no está creciendo, sí, lo reconozco, está aprendiendo y está en la proyección demográfica, está ahí, pero, claro, en este momento, de ninguna manera justifica que pongamos un médico más.

El problema es que hay dos facultativas que tiene una reducción de jornada y, como siempre volvemos al mismo, problema siempre, pero ahí no está la solución es crear una plaza más, si la proyección demográfica que tenemos para la zona se mantiene, sí que estamos contemplando una posible dotación, lo mismo que en otras zonas de la región, que estamos estudiando las posibilidades demográficas, de facultativos en el marco de la revisión de la situación de todos los centros de salud y consultorio.

Pero bueno, para eso necesitamos renegociar un tipo de contrato que va en el marco de lo que permite la ley, de la posibilidad de contratar más de 3 años, pero con una condición de que esos médicos que podamos contratar, atiendan a un par de zonas básicas de salud, contiguas para que nos permita optimizar la plantilla, que, evidentemente, por 78 personas, es absolutamente imposible poner un médico más.

EL SR. LIZ CACHO (en funciones de presidente): Gracias, señor consejero.

Para la réplica, tiene la palabra la Sra. Fernández.

LA SRA. FERNANDEZ VIAÑA: Gracias, presidente.

Bueno, consejero, pues entonces explíquenme ustedes en los DOS minutos que le quedan qué ha pasado, qué ha pasado, porque, efectivamente, en Rasines como en Escalante, como en Argoños, siempre habría problemas con el médico de los consultorios rurales en la época de verano, porque se cogía en vacaciones los médicos. Usted me dice que además hay dos personas con jornada reducida, pero es que ahora no estamos en verano, el verano está a la vuelta de la esquina que va a pasar entonces en verano no estamos en verano, y está pasando lo que le estoy diciendo, y usted lo sabe, es que el médico ya no da Rasines, un día, la semana no va, si va, organicelo también bien.

No se puede llamar a un paciente el día antes para decirle que se tiene que ir a Ampuero porque el miércoles que en principio la médico de Rasines iba a estar ya no está y le voy a decir una cosa, están haciendo un esfuerzo muy grande los facultativos de ese centro de salud para sacar adelante todas las citas y las cartillas, lo están haciendo y yo solo he reconocido, y se lo volveré a reconocer, pero lo que no podemos hacer es en esta época, que no es precisamente una época donde hay problemas de vacaciones, que no es verano que esté pasando eso en esa zona.

Y se le olvida una causa, señor consejero, de residencias de ancianos, Udalla y Ampuero dos residencias de ancianos a los que los médicos tienen que atender además de forma muy habitual, a esos pacientes, a esas personas mayores con problemas crónicos.



Se le olvida eso, cuénteles en su lista, y le digo una cosa: de esos cuatro médicos que hay entre Ampuero, Rasines y Limpias todos superan los 1.311 de cuota media de pacientes por médico de Cantabria, todos más los ancianos de lo que le estoy hablando.

Mire, de verdad usted se lo ha dicho al alcalde de Rasines, que ha sido leal, leal a tope, que ha tenido en el pleno 60 vecinos y ha dicho, vamos a intentar arreglarlo poniendo al consejero una medida positiva encima de la mesa leal a tope, y le hemos traído una medida que creemos que se puede hacer, que creemos que se pueden sacar una plaza de nueva creación, que creemos que pueda ser atractiva.

Pero usted aquí en la tribuna llamado autistas, y yo sé que lo va a hacer por las pistas que me da lo va a hacer, porque, claro, también usted le dice a la alcaldesa de Ampuero encima es que está entrecomillado, no diga que yo digo cosas que usted no ha dicho, que lo ha dicho antes, reforzar los servicios sanitarios ha dicho Pascual, ha adelantado a su departamento, está volcado mal, analizar la forma de reforzar los servicios sanitarios en las fiestas de gran afluencia, festejos populares, eventos multitudinarios, atiende a los vecinos de esos pueblos en el día a día, consejero, y luego ya después también a los que van de fiesta.

Gracias.

EL SR. LIZ CACHO (en funciones de presidente): Gracias, señora diputada.

Sr. Pascual, tiene la palabra para la dúplica.

EL SR. CONSEJERO (Pascual Fernández): Gracias, señor presidente.

Señoría no, ha recibido ya está incluido en el cupo, porque estando allí los medios de los residentes en las residencias, sacan sus tarjetas sanitarias y van incluidos en el cupo, y es el trabajo del médico de familia que tienen que atenderlo, mismo que cuando llega una urgencia, en horario de mañana la tiene que atender, es que su trabajo, que están sobrecargados sí, sí; no se lo niego, claro que están sobrecargados, pero, vamos, creo que lo he explicado antes, es que no hay médicos.

Yo ahora podría tratar de ofrecer un contrato juntando las dos medias jornadas para buscar un refuerzo, y lo estamos favoreciendo, y no hay médicos que nos acepten ese tipo de contrato, que es el que legalmente podemos ofertar.

Es que no me puedo sacar de la manga una varita mágica, es decir, bueno, aquí ofrezco los contratos, no, el que puede ofertar es un contrato para cubrir esas dos reducciones de jornada, con incertidumbre, porque te preguntan, ¿hasta cuándo dura?, ¿cuándo se van a coger el alta? y ¿van a seguir? y ¿van a coger vacaciones? y ¿si hay vacaciones no me las pueden coger en verano?, y ¿sí no me las puedo coger...? eso es lo que preguntan los facultativos a los que vamos llamando, entonces, que no es una cuestión de que no se pueda, es una cuestión de que no hay disponibilidad e insisto, por tanto, no hay una infradotación de médicos, lo que hay es una sobrecarga de trabajo.

Insisto, insisto, no pongo en duda el trabajo, porque además están haciendo auto cobertura los médicos. Se están haciendo auto cobertura para cubrir, por tanto, nada que decir a eso, todo lo contrario, darles las gracias. Pero si usted tiene la receta se lo digo antes, esto no, no es ir a la feria y póngame cuatro médicos, o ir al supermercado y coger a la estantería cuatro médicos. No, por desgracia no es así. Antes había una bolsa de trabajo, y había muchos en la bolsa, se cogía a uno descolgada, llamaba la bolsa y tenía un médico. Ahora no hay, ninguno, ninguno. Y hay que ir buscando y hay que ir generando, y hay que pedirle al médico del SUAP que sale de guardia, que, por favor, que cubra por la mañana haciendo actividad extraordinaria, esa consulta. Y es lo que estamos haciendo, pero también los médicos tienen un agotamiento, no pueden estar haciendo guardias y haciendo cobertura todos los días, y esta es la situación que tenemos.

Y luego tenemos al lado el País Vasco, que ofrece unas condiciones todavía insuperables en la zona. Es muy difícil competir contra ellos, entonces, de verdad, o sea, parece que ustedes no viven en Cantabria que viven en el paraíso de Heidi, y ahí la montaña, es todo ideal, todo maravilloso, todo fantástico, que todo el mundo va a querer ir allí a disfrutar de la montaña, pero no es así desgraciadamente, desgraciadamente no es así, señoría, ya me gustaría tener la capacidad de poder tener y de poder.

Le he dicho antes en otra intervención que vamos a intentar generar ese tipo de contratos de tres años que nos cubran más de una zona para poder soslayar parte, parte, porque somos conscientes de que todo no lo vamos a poder hacer y que la cobertura de todos los que se van a jubilar este año vamos a tenerla muy difícil. Vamos a tenerla muy difícil, porque parte de los residentes podremos ofertar las estas plazas. Pero hay una parte de ellas que va a ser imposible, porque no hay suficiente número de residentes que salgan, que parte de ellos ya hemos hablado con ellos, se vuelven a su tierra de origen, se vuelven a su tierra de origen, porque no tienen arraigo en nuestra comunidad, no tienen apego y, bueno, o porque quieren, no voy a cuestionar yo dónde va, dónde tiene que ir cada uno.

EL SR. LIZ CACHO (en funciones de presidente): Tiene que ir terminando.



EL SR. CONSEJERO (Pascual Fernández): Pero esta es la realidad. Sí termino ya.

Muchas gracias.

EL SR. LIZ CACHO (en funciones de presidente): Gracias, Sr. Pascual.